

IEE/SEINF-06/2021

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2020-2021

El artículo 41 Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, así como el Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que al Instituto Nacional Electoral (INE) le corresponde emitir reglas, lineamientos y criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión, por su parte, los Organismos Públicos Locales (OPL) ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión, conforme a los lineamientos aprobados por el INE.

Bajo ese contexto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó a través del Acuerdo INE/CG220/2014 de fecha 22 de octubre de 2014, los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, así como los Criterios de carácter científico aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

En ese sentido, el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones, mismo que en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, desarrolla las bases constitucionales y legales en la materia. Estas disposiciones reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles en caso de cualquier incumplimiento.

De igual forma, el Anexo 3 de dicho ordenamiento se divide en dos apartados. El primero es relativo a los criterios científicos que deben adoptar las personas físicas o morales que publiquen resultados de encuestas por muestreo cuyo fin sea dar a conocer preferencias electorales. En tanto, el segundo integra los criterios que deben adoptar quienes den aviso a la autoridad de su pretensión de realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

Así mismo, el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones estipula que, durante los procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión.



Por lo anterior, con base en lo dispuesto en el citado artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, en concordancia con el numeral 14 de los Lineamientos referidos en párrafos anteriores, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado el siguiente informe, en relación con la publicación de encuestas y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; por lo que respecta al periodo comprendido del **28 de abril al 25 de mayo de 2021**, conforme a lo siguiente:

A. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

1. Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social, en términos del numeral 9 de los Lineamientos anteriormente referidos, a través del Memorándum IEE/CCS-200/2021, de fecha 04 de mayo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de la publicación identificada en el periodo comprendido del 28 de abril al 04 de mayo de la presente anualidad en medios impresos correspondiente a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, misma que se clasifica de la siguiente manera:

- **1 citas:** Se refiere a publicaciones que hacen referencia a encuestas publicadas previamente, es decir, que retoman de manera parcial resultados dados a conocer con anterioridad.

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO UNO** en el presente informe.

2. Mediante Memorándum IEE/CCS-210/2021, de fecha 11 de mayo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de la publicación identificada en el periodo comprendido del 05 al 11 de mayo de 2021 en medios impresos correspondiente a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, misma que se clasifica de la siguiente manera:

- **1 original:** Son aquellas encuestas publicadas por primera vez por el medio que las contrata o las realiza, es decir, que se dan a conocer de manera inédita.

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO DOS** en el presente informe.

3. A través del Memorándum IEE/CCS-220/2021, de fecha 18 de mayo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 12 al 18 de mayo del año que transcurre, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
4. Mediante Memorándum IEE/CCS-228/2021, de fecha 25 de mayo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 19 al 25 de mayo del presente año, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

B. Estudios presentados ante este Instituto Electoral:

Durante el periodo comprendido del **28 de abril al 25 de mayo de 2021**, se informa que en esta Secretaría Ejecutiva se recibieron **6 estudios** de encuestas sobre preferencias electorales publicadas, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismas que se describen a continuación:

1. En fecha 06 de mayo de 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito del día 03 de mayo de la presente anualidad, suscrito por el Mtro. José Alfonso Vázquez López, en su calidad de C.E.O. Javdal Consulting Services S.C., a través del cual, proporcionó a este Instituto el siguiente estudio, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

Fecha de entrega	06 de mayo de 2021
Quién entregó	Javdal Consulting Services. S.C.
Quién solicitó	Javdal Consulting Services. S.C.
Quién realizó	Javdal Consulting Services. S.C.
Quién patrocinó	Javdal Consulting Services. S.C.
Quién ordenó	Javdal Consulting Services. S.C.
Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales en el Municipio de Puebla.
Marco muestral	Secciones Electorales del Municipio de Puebla.
Definición de la población objetivo	Ciudadanos mayores de 18 años comprobando con las Secciones Electorales durante el levantamiento.
Procedimiento de selección de unidades	800 Levantamientos
Procedimiento de estimación	Mínima del 20 % Máxima del 60 % sobre levantamiento en Secciones Electorales.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	800 Levantamientos que corresponden a 201 Secciones Electorales alcanzadas que representan el 26.30 % de las 764 Secciones Electorales del Municipio de Puebla, Obtenida por medios de difusión electrónica digital en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Messenger, así como llamadas y mensajes robotizados por números fijos y WhatsApp.
Calidad de la estimación	Margen de error del +- 5% con un intervalo de confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	650 Levantamientos que no cumplieron con las características del Software.
Taza de rechazo general a la entrevista	650 Levantamientos que no cumplieron con las características del Software.
Método y fecha de recolección de la información	Obtenida por medios de difusión electrónica digital en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Messenger, así como llamadas y mensajes robotizados por números fijos y WhatsApp. / Miércoles 28 y jueves 29 de abril del año en curso.
Cuestionario realizado	Principales Resultados

1 Cuántos años tienes:

- A) 18 A 25
- B) 26 A 35
- C) 36 A 45
- D) 46 A 55
- E) 56 A 65
- F) 66 A MAS

2 Qué sexo eres:

- A) HOMBRE
- B) MUJER

3 A qué se dedica o en que trabaja:

- A) Empleado.
- B) Profesionista.
- C) Comerciante.
- D) Desempleado.
- E) Otro.

4Cuál es su grado de escolaridad.

- A) PRIMARIA TERMINADA.
- B) PRIMARIA TRUNCA.
- C) SECUNDARIA TERMINADA.
- D) SECUNDARIA TRUNCA.
- E) PREPARATORIA TERMINADA.
- F) PREPARATORIA TRUNCA.
- G) UNIVERSIDAD TERMINADA.
- H) UNIVERSIDAD TRUNCA.
- I) MAESTRÍA TERMINADA.
- J) MAESTRÍA TRUNCA.
- K) DOCTORADO TERMINADO.
- L) DOCTORADO TRUNCO.
- M) SIN ESTUDIOS.

5. Cuántos son sus ingresos aproximadamente al mes:

- A) \$ 0 A \$ 5,000
- B) \$ 5,000 A \$ 10,000
- C) \$ 10,000 A \$ 20,000
- D) \$ 20,000 A \$ 30,000
- E) \$ 40,000 A MÁS.



6 En esta elección por cuál de los siguientes candidatos votaría usted:

- A) Eduardo Rivera Pérez. / PAN, PRI, PRD, PSI, PCPP.
- B) Claudia Rivera Vivanco. / MORENA, PT.
- C) Roberto Ruiz Esparza. / VERDE.
- D) Alfredo Victoria Moreno. / PES.
- E) Eduardo Rivera Santamaría. / FUERZA X MEXICO.
- F) Edgar Yamil Yitani / MOVIMIENTO CIUDADANO.
- G) Evelyn Hurtado Morales / NUEVA ALIANZA
- H) Norma Romero Cortés. / CANDIDATA INDEPENDIENTE
- I) América Soto López. / REDES SOCIALES PROGRESISTAS
- J) NINGUNO
- K) NO SABE NO CONTESTO
- L) OTRO



7 En esta elección por cuál de los siguientes candidatos NO votaría usted:

- A) Eduardo Rivera Pérez. / PAN, PRI, PRD, PSI, PCPP.
- B) Claudia Rivera Vivanco. / MORENA, PT.
- C) Roberto Ruiz Esparza. / VERDE.
- D) Alfredo Victoria Moreno. / PES.
- E) Eduardo Rivera Santamaría. / FUERZA X MEXICO.
- F) Edgar Yamil Yitani / MOVIMIENTO CIUDADANO.
- G) Evelyn Hurtado Morales / NUEVA ALIANZA
- H) Norma Romero Cortés. / CANDIDATA INDEPENDIENTE
- I) América Soto López. / REDES SOCIALES PROGRESISTAS
- J) NINGUNO
- K) NO SABE NO CONTESTO
- L) OTRO



8 Conoces a los candidatos a Diputado Federal por tu Distrito?

- A) SI
- B) NO
- C) NO SABE NO CONTESTO

13 Como calificas a la coalición MORENA, PT para Presidente Municipal de Puebla Capital?

- A) Excelente.
- B) Bueno.
- C) Regular.
- D) Malo.
- E) Pésimo.
- F) NO SABE NO CONTESTO

9 ¿Conoces a los candidatos a Diputado Local por tu Distrito?

- A) SI
- B) NO
- C) NO SABE NO CONTESTO

10 Cómo calificas a la coalición PAN, PRI, PRD para candidatos a Diputados Federales?

- A) Excelente.
- B) Bueno.
- C) Regular.
- D) Malo.
- E) Pésimo.
- F) NO SABE NO CONTESTO

11 Cómo calificas a la coalición PAN, PRI, PRD, PSI, PCPP. para Presidente Municipal de Puebla Capital?

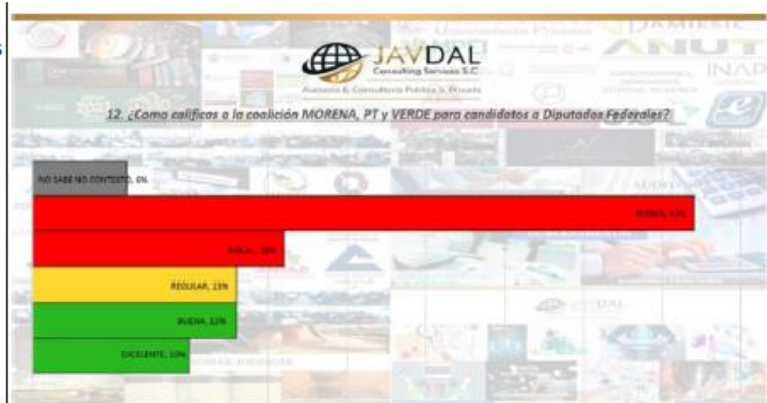
- A) Excelente.
- B) Bueno.
- C) Regular.
- D) Malo.
- E) Pésimo.
- F) NO SABE NO CONTESTO



12 Cómo calificas a la coalición MORENA, PT y VERDE para candidatos a Diputados Federales?

- A) Excelente.
- B) Bueno.
- C) Regular.
- D) Malo.

- E) Pésimo.
- F) NO SABE NO CONTESTO



13 Cómo calificas a la coalición MORENA, PT para Presidente Municipal de Puebla Capital?

- A) Excelente.
- B) Bueno.
- C) Regular.
- D) Malo.
- E) Pésimo.
- F) NO SABE NO CONTESTO



Forma de procesamiento, estimadores e intervalo de confianza

Mediante software propio.

Denominación del software

Mediante software propio.

Base de datos

Propia y entregada a este Instituto.

Autoría y Financiamiento

Javdal Consulting Services. S.C.

<p>Logotipo</p>	
<p>Domicilio</p>	<p>Avenida 32 Poniente # 1505, Col. Morelos, C.P. 72080, Puebla, Pue.</p>
<p>Teléfono</p>	<p>2282572278</p>
<p>Correo electrónico</p>	<p>javdalscc@gmail.com</p>
<p>Recursos económicos / financieros aplicados</p>	<p>Propios de Javdal Consulting Services. S.C. Costo Total de la Encuesta: \$15,000 costo total desglosado de la siguiente manera: \$ 7,000 para pago de difusión \$ 5,000 para el programador, \$ 3,000 para el personal requerido en la encuesta.</p>
<p>Experiencia profesional y formación Académica</p>	<p>Entregada por correo electrónico a este Instituto.</p>

2. En la misma fecha del numeral anterior, se recibió en el correo de esta Secretaría Ejecutiva, escrito suscrito por el C. Carlo Ángel Varela Maldonado, Director General de Varela y Asociados S.A. de C.V., a través del cual, proporcionó a este Instituto el siguiente estudio, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

Fecha de entrega	06 de mayo de 2021
Quién diseñó y llevó a cabo	Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V. y Campaigns & Elections.
Quién patrocinó o pagó	Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V. y Campaigns & Elections.
Quién solicitó, ordenó y/o pagó su publicación o difusión	La revista Campaigns & Elections la publicó en su página de internet Puebla. Flash Poll. Enero 2021 (ceonline.com.mx)
Objetivo(s)	Conocer la opinión que tiene la población sobre el nivel de conocimiento e intención de posibles precandidatos a la presidencia municipal de Puebla, Puebla.
Marco muestral	El Marco muestral utilizado se basa en el Plan Estatal de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Este plan de numeración incluye todos los operadores de telefonía fija y de telefonía celular del estado de Puebla y en particular del municipio de Puebla, así como todas las localidades del municipio donde llega la señal de celular o números fijos.
Definición de la población objetivo	Aquellos ciudadanos mexicanos cuya vivienda principal se localice en el municipio de Puebla, Puebla.
Procedimiento de selección de unidades	Se enumeraron las secciones de menor a mayor y se seleccionaron a través de un arranque aleatorio y salto sistemático de números telefónicos.
Procedimiento de estimación	Haciendo uso de la teoría general de la estimación para poblaciones infinitas, los estimadores utilizados son $c_1y_1 + c_2y_2 + \dots + c_ny_n$ Las cantidades de c_1, c_2, \dots, c_n son constantes asociadas a las observaciones hechas en la 1°, 2°... na selecciones (en la muestra) respectivamente.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	400 casos efectivos
Calidad de la estimación	Error máximo teórico muestral: +/- 4.9%. Nivel de confianza: 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se reportó como la frecuencia total de personas que no contestaron la pregunta de por cuál candidato votaría usted. No se recalculó la intención de voto sin utilizar la No-respuesta.

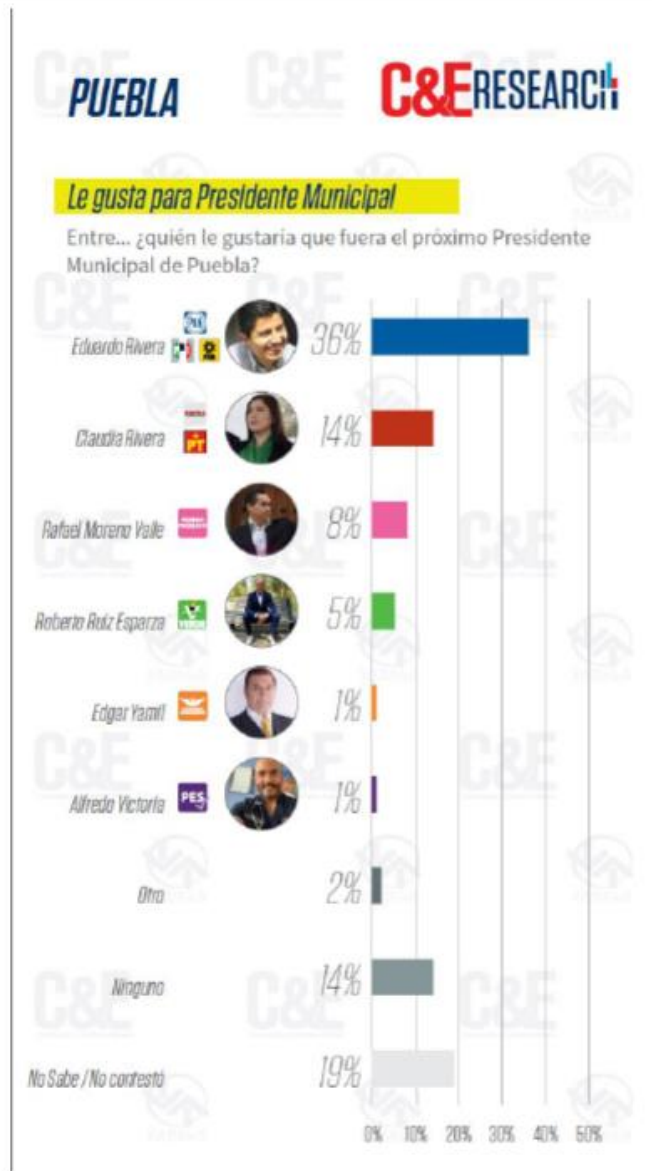
Taza de rechazo general a la entrevista	No se calculó.														
Método y fecha de recolección de la información	El método fue telefónico en el municipio de Puebla, Puebla. Se utilizó un cuestionario estructurado, aplicado directamente por entrevistadores en tabletas electrónicas. La fecha de recolección fue el 20 de abril del 2021.														
Cuestionario realizado	Principales Resultados														
<p>1.- Sexo (ANOTAR SIN PREGUNTAR) 1) Hombre 2) Mujer </p> <p>2.- ¿Cuántos años cumplidos tiene usted? </p> <p>3.- Si el día de hoy se llevarán a cabo elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL en Puebla, ¿entre la alianza del PAN-PRI-PRD, la alianza de Morena-PT, el Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y otro partido ¿por cuál partido votaría para presidente municipal? (LEER) 1.- PAN-PRI-PRD 5.- Otro 2.- Morena-PT 6.- Ninguno / No pienso votar 3.- Verde Ecologista 0.- No sé/ No contestó 4.- Movimiento Ciudadano </p> <p>4) Usted conoce o no conoce a los siguientes políticos de su municipio Si, No A) Eduardo Rivera Pérez B) Claudia Rivera Vivanco C) Roberto Ruiz Esparza D) Edgar Yamil Yitani E) Rafael Moreno Valle F) Alfredo Victoria Moreno</p> <p>5) ¿y qué opinión tiene de él/ella? (ROTAR NOMBRES) 1) Muy buena 2) Buena 3) Mala 4) Muy mala 0) NS/NC corta</p>	 <p>Conoce candidatos</p> <p>Si conoce a los siguientes personajes públicos del Municipio</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Claudia Rivera</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>Eduardo Rivera</td> <td>77%</td> </tr> <tr> <td>Rafael Moreno Valle</td> <td>73%</td> </tr> <tr> <td>Roberto Ruiz Esparza</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>Edgar Yamil</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>Alfredo Victoria</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Claudia Rivera	87%	Eduardo Rivera	77%	Rafael Moreno Valle	73%	Roberto Ruiz Esparza	67%	Edgar Yamil	17%	Alfredo Victoria	6%
Candidato	Porcentaje														
Claudia Rivera	87%														
Eduardo Rivera	77%														
Rafael Moreno Valle	73%														
Roberto Ruiz Esparza	67%														
Edgar Yamil	17%														
Alfredo Victoria	6%														

6) Entre: Eduardo Rivera de la alianza PAN-PRI-PRD, Claudia Rivera de la alianza Morena-PT, Roberto Ruiz Esparza por el Verde Ecologista, Edgar Yamil Yitani por Movimiento Ciudadano, Rafael Moreno Valle por Fuerza por México y Alfredo Victoria por PES ¿quién le gustaría que fuera el próximo presidente municipal de Puebla? (ROTAR NOMBRES)

1.- Eduardo Rivera PAN-PRI-PRD 6.- Alfredo Victoria PES
2.- Claudia Rivera Morena-PT 7.- Otro
3.- Roberto Ruiz Esparza PVEM 8.- Ninguno (NO LEER)
4.- Edgar Yamil Yitani MC 0.- NS/NC
5.- Rafael Moreno Valle FXM | _____

7) ¿Hasta qué año de escuela llegó usted?


1.- Ninguna 4.- Preparatoria/Carrera corta
2.- Primaria 5.- Universidad o más
3.- Secundaria 0.- NS/NC | _____



Forma de procesamiento, estimadores e intervalo de confianza

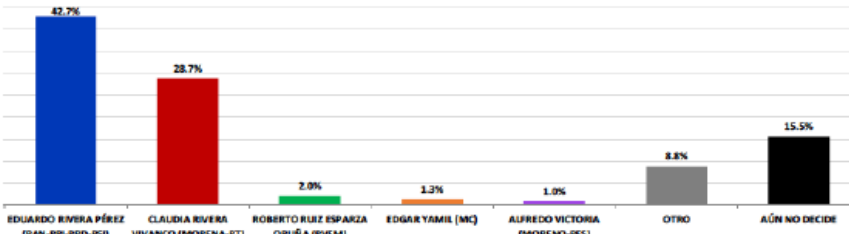

Los cuestionarios contestados fueron procesados en la oficina de la empresa. Los procesos a los que fueron sometidos los cuestionarios son:

- Validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios.
- El cuestionario presentó todas las encuestas cerradas no se necesitó codificación.
- Digitalización y validación de la base de datos.
- Generación de datos a través de programa estadístico

Denominación del software	El cuestionario fue aplicado directamente en tabletas a través de un software especializado para encuestas telefónicas conocido como MCAPI (Mobile Computer Assisted Personal Interviewing).																		
Base de datos	Se añade en formato spss.																		
Logotipo																			
Domicilio	Av. Marina Nacional 197 B																		
Teléfono	Tel 55-43-60-13-75 Cel. 044-55-22-70-47-07																		
Correo electrónico	varelacarlo@hotmail.com																		
Recursos económicos / financieros aplicados	<p>Costo total de la encuesta fue de \$7,500.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinador</td> <td>1,000</td> </tr> <tr> <td>Encuestador</td> <td>4,800</td> </tr> <tr> <td>Sistema</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>Ing. Sistemas</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>Luz eléctrica</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Teléfonos</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Diversos</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,500</td> </tr> </tbody> </table>		Costo	Coordinador	1,000	Encuestador	4,800	Sistema	500	Ing. Sistemas	500	Luz eléctrica	50	Teléfonos	400	Diversos	250	Total	7,500
	Costo																		
Coordinador	1,000																		
Encuestador	4,800																		
Sistema	500																		
Ing. Sistemas	500																		
Luz eléctrica	50																		
Teléfonos	400																		
Diversos	250																		
Total	7,500																		
Experiencia profesional y formación Académica	Se entrega CV de Director General y de la Empresa.																		

3. El día 13 de mayo de la presente anualidad, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, escrito suscrito por la C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de Massive Caller S.A. de C.V., a través del cual, envía la metodología del estudio que fue publicado en el periódico Exclusivas Puebla el día 10 de mayo de 2021, mismo que se reporta en el apartado A numeral 2 de este Informe, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se advierte que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

Datos	Fecha de entrega	09 de mayo del 2021
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	09 de mayo del 2021
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Alcalde 2021 en Puebla, Puebla.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Puebla.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del Municipio Puebla. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Porcentual
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Municipio de Puebla.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	08 de mayo del 2021


	<p>Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE PUEBLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES; POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARIA USTED?</p> <p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN PUEBLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta</caption> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PR-PRD-PSI)</td> <td>42.7%</td> </tr> <tr> <td>CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)</td> <td>28.7%</td> </tr> <tr> <td>ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>EDGAR YAMIL (MC)</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>8.8%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>15.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PR-PRD-PSI)	42.7%	CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)	28.7%	ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)	2.0%	EDGAR YAMIL (MC)	1.3%	ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)	1.0%	OTRO	8.8%	AÚN NO DECIDE	15.5%
Candidato/Partido	Porcentaje																	
EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PR-PRD-PSI)	42.7%																	
CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)	28.7%																	
ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)	2.0%																	
EDGAR YAMIL (MC)	1.3%																	
ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)	1.0%																	
OTRO	8.8%																	
AÚN NO DECIDE	15.5%																	
<p>Procesamiento</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p> <p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p> <p>Base de datos electrónico (Sí/No)</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p> <p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p> <p>Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>																
<p>Principales resultados</p>	<p>Intención de voto</p>	<p>Por Candidatos a Alcalde de Puebla.</p>																
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>Logotipo</p> <p>Persona física o moral:</p> <p>Nombre del Representante:</p> <p>Domicilio</p> <p>Teléfono</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Recursos aplicados monto</p>	 <p>Moral</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>81 174 75259 /8441606696</p> <p>lgchavira@massivecaller.com</p> <p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>																

	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el Curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MAS151125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales despues de su publicación (Sí/No)	Sí

4. El día 18 de mayo de la presente anualidad, se recibió en el correo de la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, escrito suscrito por el L.C. Leonardo Tlacaclé Pérez Chávez, en su calidad de Apoderado Legal del Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V., a través del cual, proporcionó a este Instituto el siguiente estudio, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

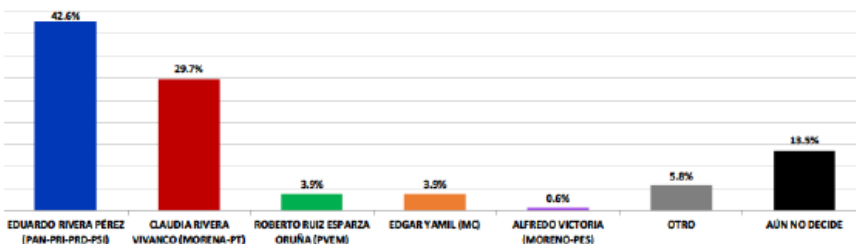

Fecha de entrega	18 de mayo de 2021
Quién diseñó y llevó a cabo	Bufete de Proyectos Información y Análisis S.A. de C.V. nombre comercial Gabinete de Comunicación Estratégica.
Quién patrocinó o pagó	MULTISISTEMA DE NOTICIAS CAMBIO, S. DE R.L. DE C.V. "DIARIO CAMBIO"
Quién solicitó, ordenó y/o pagó su publicación o difusión	MULTISISTEMA DE NOTICIAS CAMBIO, S. DE R.L. DE C.V. "DIARIO CAMBIO"
Objetivo(s)	Medición para conocer las preferencias de intención de voto para elegir al próximo Presidente Municipal del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
Marco muestral	Se utilizó como marco de muestreo una base de datos propia de registros de telefonía fija en el municipio de Puebla, en el estado de Puebla.
Definición de la población objetivo	Ciudadanos de 18 años o más que residen en el municipio de Puebla en el estado de Puebla.
Procedimiento de selección de unidades	Las UPM's (Unidad Primaria de Muestreo) se seleccionan de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
Procedimiento de estimación	Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de ranking generalizado. La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio de Puebla en el estado de Puebla y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se obtuvo una muestra de 800 casos, distribuida de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
Calidad de la estimación	Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de $\pm 3.46\%$ a nivel municipal.

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.										
Taza de rechazo general a la entrevista	Se realizaron 4,893 intentos de los cuales 803 resultaron exitosos, por lo que la tasa de rechazo es del 83.6%.										
Método y fecha de recolección de la información	Encuesta telefónica realizada los días 07 y 08 de mayo de 2021.										
Cuestionario para generar la información	Se incluye archivo de diseño de cuestionario utilizado para el levantamiento.										
Forma de procesamiento, estimadores e intervalo de confianza	Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 3.46\%$ a nivel municipal. El cálculo de las estimaciones y de sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R. Los resultados fueron obtenidos con el software SPSS.										
Denominación del software	The R Project for Statistical Computing (R). Statistical Package for the Social Science (SPSS).										
Base de datos	Se anexan bases de datos en SPSS y Excel (en códigos y etiquetas).										
Principales Resultados	<p>Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. La ponderación está realizada con base en los datos sociodemográficos de sexo y edad de la lista nominal proporcionada por el INE.</p> <p>Situación del Municipio</p> <p>En esta columna, ¿cómo califica en general que está el municipio de Puebla? ¿en su momento, inmediatamente así como?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Excelente</td> <td>83.6%</td> </tr> <tr> <td>Bastante</td> <td>16.4%</td> </tr> <tr> <td>Poco</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>Malísimo</td> <td>1.2%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Excelente	83.6%	Bastante	16.4%	Poco	1.4%	Malísimo	1.2%
Categoría	Porcentaje										
Excelente	83.6%										
Bastante	16.4%										
Poco	1.4%										
Malísimo	1.2%										

	
<p>Recursos económicos / financieros aplicados</p>	<p>Generado un Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 112.08 por cada cuestionario exitoso, dando un total de \$ 90,000.00 antes del impuesto al valor agregado; por 803 cuestionarios realizados.</p>

5. El día 24 de mayo del año 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, escrito suscrito por la C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de Massive Caller S.A. de C.V., a través del cual, proporcionó a este Instituto el siguiente estudio, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

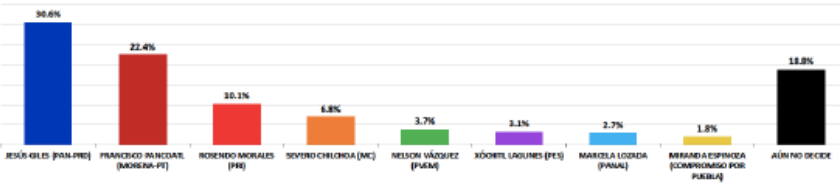
Datos	Fecha de entrega	20 de mayo del 2021	
	Quién entregó	MASSIVE CALLER	
	Quién realizó	MASSIVE CALLER	
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER	
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER	
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	
	Fecha de publicación	20 de mayo del 2021	
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER	
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Alcalde 2021 en Puebla, Puebla.	
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Puebla.	
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del Municipio Puebla. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."	
Diseño	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple	
	Procedimiento de estimación	Porcentual	
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Municipio de Puebla.	
	Muestral	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
		Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
Fecha de recolección de la información		19 de mayo del 2021	

	<p>Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE PUEBLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES¿ POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARIA USTED?</p> <p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE EN PUEBLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PRI-PRD-PSI)</td> <td>42.6%</td> </tr> <tr> <td>CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)</td> <td>29.7%</td> </tr> <tr> <td>ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>EDGAR YAMIL IMQ</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>5.8%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>13.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PRI-PRD-PSI)	42.6%	CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)	29.7%	ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)	3.9%	EDGAR YAMIL IMQ	3.9%	ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)	0.6%	OTRO	5.8%	AUN NO DECIDE	13.5%
Candidato	Porcentaje																	
EDUARDO RIVERA PÉREZ (PAN-PRI-PRD-PSI)	42.6%																	
CLAUDIA RIVERA VIVANCO (MORENA-PT)	29.7%																	
ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA (PVEM)	3.9%																	
EDGAR YAMIL IMQ	3.9%																	
ALFREDO VICTORIA (MORENO-PES)	0.6%																	
OTRO	5.8%																	
AUN NO DECIDE	13.5%																	
<p>Procesamiento</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p> <p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p> <p>Base de datos electrónico (Sí/No)</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p> <p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p> <p>Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>																
<p>Principales resultados</p>	<p>Intención de voto</p>	<p>Por Candidatos a Alcalde de Puebla.</p>																
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>Logotipo</p> <p>Persona física o moral:</p> <p>Nombre del Representante:</p> <p>Domicilio</p> <p>Teléfono</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Recursos aplicados monto</p>	 <p>Moral</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>81 174 75259 /8441606696</p> <p>lgchavira@massivecaller.com</p> <p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>																

	Factura /Sí/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el Curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASIS1125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales despues de su publicación (Sí/No)	Sí

6. El día 25 de mayo del año 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, escrito suscrito por la C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de Massive Caller S.A. de C.V., a través del cual, proporcionó a este Instituto el siguiente estudio para conocer la intención del voto para elegir al próximo alcalde del municipio de Ocoyucan, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

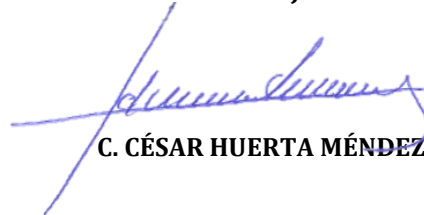
Datos	Fecha de entrega	24 de mayo del 2021
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	20 de mayo del 2021
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal 2021 en Ocoyucan
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Ocoyucan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Porcentual
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del de Ocoyucan.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
		Metodo
	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	04 de mayo del 2021

	<p>Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL EN OCUYUCAN, ¿POR QUÉ PARTIDO Y CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <p>SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL EN OCUYUCAN, ¿POR QUÉ PARTIDO Y CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> 
<p>Procesamiento</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p> <p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p> <p>Base de datos electrónico (Sí/No)</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p> <p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p> <p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
<p>Principales resultados</p>	<p>Intención de voto</p>	<p>Por Candidatos a Presidente Municipal de Ocuycan.</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>Logotipo</p> <p>Persona física o moral:</p> <p>Nombre del Representante:</p> <p>Domicilio</p> <p>Teléfono</p> <p>Correo electrónico</p>	 <p>Moral</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>81 174 75259 /8441606696</p> <p>lgchavira@massivecaller.com</p>

	Recursos aplicados monto	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el Curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales despues de su publicación (Sí/No)	Sí

Por último, una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Ente Electoral, esta Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones necesarias para su publicación de forma permanente en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como se señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el 15 y 16 de los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
A 26 DE MAYO DE 2021
SECRETARIO EJECUTIVO



C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ

ANEXO UNO

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCLUYENTE 2020-2021																																
Información General							Responsabilidad				Clasificación de publicación				Norma Metodológica				Anotaciones													
FOLIO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CARGO A CUBRIR	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD	TÍTULO DEL MEDIO IMPRESO	SECCIÓN	PÁGINA	MEDIO DE DIFUSIÓN	RELACIONADO A LA ENCUESTA	PROYECTO DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	CLASIFICACIÓN	SI SE REPRODUCIÓ EN EL ORIGINAL	FECHA DE ELABORACIÓN	LOCALIDAD	IDENTIFICADOR	TIPO DE MEDIO	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA	TIPO DE ENCUESTA				
P.E. 11	Interempresas	Ayuntamiento	01/03/2021	Puebla	Perifoneo	Afrentes	Página 4	Miembro de la	No	No aplica	Columna TRASERO PUEBLA	Cra		2020/04/01	Ciudad de Puebla	mil 601	S	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Que los primeros datos que arroja para Exposés se leen de izquierda a derecha y se leen con mil 601 enteros de la izquierda a la derecha de Puebla, a la pregunta "¿Son favorables las elecciones, por usted candidato/a y/o candidato/a de la oposición?" Estación Rivera Páez, Huamantla s/n 75, Ciudad Puebla, Veracruz, 17/03/2020, 10:58 AM, 2020/04/01	TESTO	COMENTARIOS

PUE-10

Trascendió Puebla

Milenio Puebla Redacción

Puebla sábado, 1 de mayo de 2021

Al Frente

TRASCENDIÓ PUEBLA

Que los primeros datos que arroja una encuesta levantada el pasado 28 y 29 de abril con mil 600 entrevistados en la ciudad de Puebla, a la pregunta "Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votarías a la alcaldía de Puebla?", Eduardo Rivera Pérez obtendría el 31.7%, Claudia Rivera Vivanco el 27.0%, por Ruíz Esparza, el 17.9%.

Del potencial del sufragio, votaría por Eduardo Rivera Pérez el 32.9%, pero no lo haría el 40.5%; mientras que por Claudia Rivera sí votaría el 13.8%, pero no votaría el 70.6%; por Ruíz Esparza, sí el 11.7%, pero el 57% no.

Que respecto al posicionamiento de marcas, el PAN tiene un 29.2%, Morena 24.5%, PRI 9.1%, PRD 2.0% y PVEM 2.8%; mientras que en conocimiento, Eduardo Rivera registra el 76% y Claudia Rivera, 71% y Ruíz Esparza, 56%.

Que previo al arranque de las campañas electorales por la alcaldía poblana, el abanderado de la coalición Va por Puebla, Eduardo Rivera Pérez, amarró esta semana el apoyo de los partidos Bonsai, Pacto Social de Integración (PSI) y Compromiso por Puebla (PCP).

Será en los primeros minutos del martes 4 de mayo cuando el ex alcalde panista emprendió la ruta proselitista bajo las banderas también del PRI y PRD, y es tan importante la ciudad de Puebla que es posible que hagan acto de presencia los dirigentes nacionales.

Que el gobernador Milenio Escobedo y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Rodolfo Vega Rodríguez Velázquez, se comprometieron a mantener la coordinación permanente en materia de seguridad para rescatar la paz a las y los poblanos.

Posterior a una videoconferencia entre el mandatario y la secretaria federal de Seguridad, acordaron continuar las reuniones para abordar los temas relacionados a los reportes, el combate al robo de camión, el delito a transportes de carga, secuestros y homicidios, robos que han disminuido.

ARTICULISTA INVITADO
JUAN PABLO JARDÓN GONZÁLEZ

¿Hay una agenda ambiental de los candidatos?

El 28 de abril se celebró el Día de la Tierra, instaurado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, con el propósito de sensibilizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente. Por eso, en este día es importante recordar que la biodiversidad es un patrimonio natural que nos proporciona servicios esenciales para la vida. La biodiversidad es el conjunto de organismos vivos que existen en un determinado espacio geográfico en un momento determinado. Es un recurso vital para la humanidad y el planeta. La biodiversidad biológica es un indicador de la salud de los ecosistemas y es un reflejo de la salud de la economía. Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado y con una creciente demanda de recursos, la biodiversidad se encuentra en peligro de extinción. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se estima que se pierden entre 100 y 1,000 especies por día. Esto es un problema grave que requiere acciones inmediatas para evitarlo.



La cultura por el sufragio. A la Presidencia Nacional de la Cámara de Diputados se le entregó el día de ayer el informe de la encuesta de opinión pública que muestra el apoyo de los ciudadanos a los candidatos para la alcaldía de Puebla. El informe muestra que Eduardo Rivera Pérez es el candidato más apoyado, con un 31.7% de los votos. Le sigue Claudia Rivera Vivanco con un 27.0% y Ruíz Esparza con un 17.9%. El informe también muestra que el 32.9% de los entrevistados votaría por Eduardo Rivera Pérez, pero no lo haría el 40.5%. Mientras que por Claudia Rivera sí votaría el 13.8%, pero no votaría el 70.6%. Por Ruíz Esparza, sí el 11.7%, pero el 57% no.

222 sesiones de la Comisión Ambiental de Puebla, en el marco de la Ley de Transparencia, según el Artículo 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En la presentación se detalló el contenido de la Ley y se explicó el procedimiento para la creación de la Comisión Ambiental de Puebla. La Ley establece que la Comisión Ambiental de Puebla será un organismo autónomo, independiente y con personalidad jurídica propia. Su función principal será promover, coordinar y supervisar la implementación de las acciones de política ambiental que correspondan a las autoridades competentes. La Ley también establece que la Comisión Ambiental de Puebla tendrá un presupuesto propio y que su funcionamiento será transparente y accesible a la ciudadanía.

La cultura por el sufragio. A la Presidencia Nacional de la Cámara de Diputados se le entregó el día de ayer el informe de la encuesta de opinión pública que muestra el apoyo de los ciudadanos a los candidatos para la alcaldía de Puebla. El informe muestra que Eduardo Rivera Pérez es el candidato más apoyado, con un 31.7% de los votos. Le sigue Claudia Rivera Vivanco con un 27.0% y Ruíz Esparza con un 17.9%. El informe también muestra que el 32.9% de los entrevistados votaría por Eduardo Rivera Pérez, pero no lo haría el 40.5%. Mientras que por Claudia Rivera sí votaría el 13.8%, pero no votaría el 70.6%. Por Ruíz Esparza, sí el 11.7%, pero el 57% no.

Que los primeros datos que arroja una Encuesta levantada el pasado 28 y 29 de abril con mil 600 entrevistados en la ciudad de Puebla, a la pregunta "Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votarías a la alcaldía de Puebla?", Eduardo Rivera Pérez obtendría el 31.7%, Claudia Rivera Vivanco, 17.9% y Roberto Ruíz Esparza, 8.9%.

Del potencial del sufragio, votaría por Eduardo Rivera Pérez el 32.9%, pero no lo haría el 40.5%; mientras que por Claudia Rivera sí votaría el 13.8%, pero no votaría el 70.6%; por Ruíz Esparza, sí el 11.7%, pero el 57% no.

Que respecto al posicionamiento de marcas, el PAN tiene un 29.2%, Morena 24.5%, PRI 9.1%, PRD 2.0% y PVEM 2.8%; mientras que en conocimiento, Eduardo Rivera registra el 76% y Claudia Rivera, 71% y Ruíz Esparza, 56%.

Que previo al arranque de las campañas electorales por la alcaldía poblana, el abanderado de la coalición Va por Puebla, Eduardo Rivera Pérez, amarró esta semana el apoyo de los partidos bonsai, Pacto Social de Integración (PSI) y Compromiso por Puebla (PCP).

Será en los primeros minutos del martes 4 de mayo cuando el ex alcalde panista emprendió la ruta proselitista bajo las banderas también del PRI y PRD, y es tan importante la ciudad de Puebla que es posible que hagan acto de presencia los dirigentes nacionales.

Que el gobernador Miguel Barbosa y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acordaron mantener la coordinación permanente en materia de seguridad para regresar la paz a las y los poblanos.

Posterior a una videoconferencia entre el mandatario y la secretaria federal de Seguridad, acordaron continuar las reuniones para abordar los temas relacionados a los reclusorios, el combate al robo de combustible, al robo a transporte de carga, secuestro y homicidio, mismos que han disminuido. _

ANEXO DOS

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2020-2021

ROL	PROCESO DE PÚBLICO	CONSEJERÍA	FECHA PUBLICACIÓN	ENTIDAD	TIPO DE MEDIO IMPRESO	SECCIÓN	PÁGINA	Responsabilidad						Calificación y publicación			Análisis							
								MEDIOS DE EXPRESIÓN	RELACIONES DE INTERÉS	INTENSIDAD DE INTERÉS	RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN	CLASIFICACIÓN	Suscripción de la edición	Fecha de tratamiento	Población objetivo	Temática tratada	Programa o espacio	Tarifa otorgada	Salda o se cubren los costos de explotación	Método de medición	Forma de validación	Nivel de confianza del encuestado	SEÑALACIONES	EXCERTO
ACELI	Campañas	Ayuntamiento	11/03/2021	Puebla	Perifoneo	Locales	Párrafo 3º de la página 5	Estadística Puebla	México, Cárter	Manuel Gallo Salcedo C/	Educación Puebla	Original		08/03/2021	Capital Urbana	600	\$	0%	Reportaje de opinión	Encuestas que arrojan resultados por el grupo de encuestados	Encuestas de hogares	No	De acuerdo con la metodología utilizada para la realización de las encuestas de opinión en el estado de Puebla, el IIEE elabora encuestas de opinión por muestra representativa del padrón municipal de habitantes de 14 años de edad en el momento de la encuesta, para dar cuenta de la opinión de los ciudadanos del estado de Puebla.	Ver más

PUE-11

#Elecciones2021

Eduardo Rivera, 14 puntos arriba de Claudia: Massive Caller

Exclusivas Puebla Redacción

Puebla Lunes, 10 de mayo de 2021



LA PANDEMIA, UN NICHOS DE OPORTUNIDAD PARA FORTALECER A LAS IES: ESPARZA
Redacción
Desafíos académicos. Si bien las tendencias educativas ya mostraron ser un parteaguas para la transformación radical de las instituciones, la crisis sanitaria por Covid-19 ha detonado las acciones para enfrentar desafíos académicos y fortalecer a nuestras casas de estudio, sostuvo el rector Alfonso Esparza Ortiz, en su mensaje como auditor en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES.

Exclusivas Puebla

La nueva era de la noticia

www.exclusivaspuebla.com.mx

ANO 4 Número 774 Exclusivas Puebla Exclusivas Puebla Exclusivas Puebla Exclusivas Puebla Lunes 10 de Mayo de 2021 \$ 7.00



Candidate	Percentage
Eduardo Rivera Pérez (PAN-PRD-PED-PSI)	42.7%
Claudia Rivera Vivanco (MORENA-PT)	28.7%

#ELECCIONES2021

Eduardo Rivera, 14 puntos arriba de Claudia: Massive Caller

Pág. 5

JULIO LORENZINI PROPONE CONSTRUIR EN LA CHICALÓTERA EL HOSPITAL GENERAL
Pág. 8



DEPORTES

C. AZUL VS TOLUCA AMÉRICA VS PACHUCA

PUEBLA VS ATLAS RAYADOS VS SANTOS

Listos los cuartos de final del Guardianes 2021
Pág. 13

Eduardo Barojas, la gestión de los excesos, el derroche y los subejercicios en Esperanza
Exclusivas Puebla

Cinismo total. Desea que el municipio de Esperanza solo cuenta con una población de 13 mil 795 habitantes, el ex alcalde, Eduardo Barojas Huerta, gastó durante su tiempo un total de 53 millones de pesos en Obra Pública. Lo anterior se corrobora en la Plataforma Nacional de Transparencia, además de que, en tan solo 9 meses de 2018, gastó 26 millones de pesos en un total de 23 contratos. Además, en los ejercicios 2016 y 2017 se signaron 40 contratos de obra pública siendo el más costoso de 2016 el firmado por 9 millones, 671 mil 625/94 pesos y el de 2017 por 17 millones 186 mil 149.95 pesos.
Pág. 6-7



#ELECCIONES2021

| Eduardo Rivera Pérez está 14 puntos arriba de Claudia Rivera: Massive Caller

LOCALES 5
Lunes 10 de Mayo de 2021
www.sectusvnpuebla.com.mx

Hace poco, la morenista habría presumido que ella llevaba una amplia ventaja del 20 por ciento, sin pruebas

Exclusivas Puebla

De cara a las elecciones, el candidato de la megacoalición formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Pacto Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP),

Eduardo Rivera Pérez, aventaja a su homólogo de la coalición del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT), Claudia Rivera Vivanco, por 14 puntos; esto, de acuerdo con un estudio aplicado por Massive Caller.

Fue el 8 de mayo cuando la casa de encuestas telefónicas dio a conocer los resultados de su estudio demoscópico aplicado en la capital poblana para saber cómo se encuentra el panorama electoral, en el marco de las elecciones en la que se renovará, entre otros cargos, la titularidad del Ayuntamiento de Puebla.

En dicho estudio, ante la pregunta expresa de "El próximo 6 de junio habrá elecciones para elegir alcalde en Puebla. Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?", se presentan las opciones de



Eduardo Rivera Pérez, Claudia Rivera Vivanco, Roberto Ruiz Esparza, Edgar Yamil y Alfredo Victoria, estos últimos de los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Encuentro Solidario (PES), respectivamente.

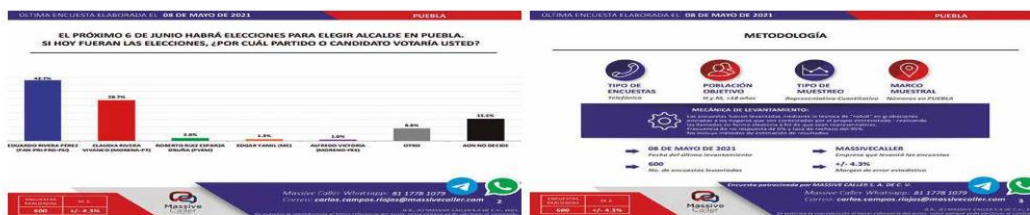
Los porcentajes obtenidos, quedaron de la siguiente forma: Eduardo,

42.7; Claudia, 28.7; Roberto 2; Edgar, 1.3 y Alfredo 1%.

Respecto a la metodología seguida por Massive Caller para la aplicación de las encuestas, se sabe que fueron un total de 600 llamadas telefónicas aplicadas a hombres y mujeres mayores de 18 años en Puebla,

con un margen de error del +/-4.3%.

Cabe destacar que, durante un evento de campaña de Claudia Rivera, la candidata morenista dijo estar 20 puntos arriba de Eduardo; sin embargo, no presentó ningún tipo de prueba o encuesta que sustentara sus dichos.



Eduardo Rivera Pérez está 14 puntos arriba de Claudia Rivera: Massive Caller

Hace poco, la morenista habría presumido que ella llevaba una amplia ventaja del 20 por ciento, sin pruebas

De cara a las elecciones, el candidato de la megacoalición formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Pacto Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP), Eduardo Rivera Pérez, aventaja a su homólogo de la coalición del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT), Claudia Rivera Vivanco, por 14 puntos; esto, de acuerdo con un estudio aplicado por Massive Caller.

Fue el 8 de mayo cuando la casa de Encuestas telefónicas dio a conocer los resultados de su estudio demoscópico aplicado en la capital poblana para saber cómo se encuentra el panorama electoral, en el marco de las elecciones en la que se renovará, entre otros cargos, la titularidad del Ayuntamiento de Puebla.

En dicho estudio, ante la pregunta expresa de "El próximo 6 de junio habrá elecciones para elegir alcalde en Puebla. Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?", se presentan las opciones de Eduardo Rivera Pérez, Claudia Rivera Vivanco, Roberto Ruiz Esparza, Edgar Yamil y Alfredo Victoria, estos últimos de los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Encuentro Solidario (PES), respectivamente.

Los porcentajes obtenidos, quedaron de la siguiente forma: Eduardo, 42.7; Claudia, 28.7; Roberto 2; Edgar, 1.3 y Alfredo 1%.

Respecto a la metodología seguida por Massive Caller para la aplicación de las Encuestas, se sabe que fueron un total de 600 llamadas telefónicas aplicadas a hombres y mujeres mayores de 18 años en Puebla, con un margen de error del +/-4.3%.

Cabe destacar que, durante un evento de campaña de Claudia Rivera, la candidata morenista dijo estar 20 puntos arriba de Eduardo; sin embargo, no presentó ningún tipo de prueba o Encuesta que sustentara sus dichos.